

Información para el Paciente

Notificación de la Asistencia Financiera

Si usted no tiene seguro, puede preocuparle el no poder pagar el costo total de la atención médica que recibió. Hable con nosotros, tal vez podemos ayudarle.

MidMichigan Health trata a todos los pacientes con consideración, dignidad y respeto. MidMichigan Health ofrece precios razonables por los servicios médicos que proporciona. También ayudamos a los pacientes a encontrar opciones que les permitan solventar el costo de los servicios médicos.

Usted puede ser elegible para recibir ayuda para el pago de sus gastos médicos a través de nuestro Programa de Asistencia Financiera para los Pacientes.

¿Cómo califico para el programa?

Usted debe cumplir con los siguientes criterios para ser elegible para el programa.

- Tiene que ser ciudadano o residente legal de los Estados Unidos.
- Tiene que vivir en el área de servicio de MidMichigan Health.
- Tiene que cumplir con uno de estos criterios de ingresos:
 - Estar por debajo del 300 % según las Directrices Federales de Pobreza.
 - Estar entre el 301 % y el 350 % según las Directrices Federales de Pobreza.
 - Tener gastos médicos por pagar que exceden el 30 % de los ingresos familiares.

Descuentos del Programa

Si usted cumple con estos criterios, puede calificar para uno de estos descuentos:

- 100 % de descuento en todos los servicios médicos que califiquen.
- Un descuento parcial en los servicios médicos que califiquen.



MidMichigan Health
UNIVERSITY OF MICHIGAN HEALTH SYSTEM

¿Cómo aplico para el programa?

Para aplicar para el programa, tiene que llenar una aplicación y proporcionar documentos de apoyo. Usted tiene hasta 240 días para aplicar después de recibir la primera factura. Después de que MidMichigan Health reciba su aplicación completa, le notificaremos la decisión por escrito dentro de un período de 30 días.

Cobro de Deudas

MidMichigan Health no iniciará acciones de cobro contra ninguna persona sin antes realizar esfuerzos razonables para determinar si dicha persona es elegible para recibir asistencia financiera. Sin embargo, si no es posible cobrar los pagos después de realizar esfuerzos razonables, podríamos iniciar acciones adicionales para obtener el cobro. Por lo tanto, es importante que usted nos haga saber si tiene cualquier problema para pagar la factura y que trabaje con nosotros para analizar las opciones para recibir asistencia. Consulte nuestra Política de Cobro de Deudas para obtener más información.

Consejeros de Finanzas

Los consejeros de finanzas están disponibles de lunes a viernes durante el horario normal de trabajo o por cita. Los consejeros de finanzas, certificados en el proceso de aplicaciones, lo pueden asistir con la aplicación para el mercado de seguros. Usted se puede comunicar con ellos llamando al (844) 832-1956. Atenderemos sus preguntas con confidencialidad y cortesía.

Además, el Departamento de Servicios Humanos tiene un especialista en aplicaciones (de la Agencia FIA) en algunos de los establecimientos de MidMichigan Health para asistirlo a usted o a su familia.

Para obtener más información:

Usted puede obtener una copia sin costo de la Política de Asistencia Financiera, la Política de Cobro de Deudas y la Aplicación para obtener Asistencia Financiera mediante cualquiera de los siguientes medios:

- Visite nuestro sitio en Internet: www.midmichigan.org/fap
- Hable con nuestros consejeros de finanzas en un Centro Médico de MidMichigan o en la oficina de cobros (Cashier Office) del Grupo Médico MidMichigan.
- Envíe una solicitud por correo a MidMichigan Health Business Office, 4000 Wellness Drive, Midland, MI 48670.
- Llame sin costo al (844) 832-1956 para pedir una copia.